

Cydsa, S.A.B. de C.V.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006, y Dictamen de los auditores independientes del 7 de marzo de 2008

CYDSA, S. A. B. DE C. V.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS 2007 Y 2006

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|---------------|
| Dictamen de los auditores independientes | 1 |
| Balances generales | 2 |
| Estados de resultados | 3 |
| Estados de variaciones en el capital contable | 4 |
| Estados de cambios en la situación financiera | 5 |
| Notas a los estados financieros | 6 |

Dictamen de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V.

Hemos examinado los balances generales de la entidad legal Cydsa, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"), al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 5, los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como una entidad legal independiente, por lo tanto, la inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa a través del método de participación. Para reflejar en forma adecuada la información financiera de la entidad económica integrada por Cydsa, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, se requieren estados financieros consolidados, los cuales se preparan por separado y son dictaminados por contador público.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la entidad legal Cydsa, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



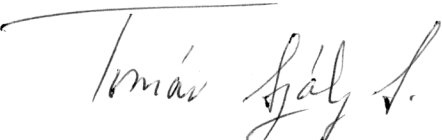
C.P.C. Fernando Cerda Martínez

7 de marzo de 2008

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006
(Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| ACTIVOS | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 105 | \$ 5 |
| Fondo para reembolso a empresas de la rama química | | 56 |
| Préstamos a subsidiarias | 56 | 188 |
| Cuentas por cobrar y otros activos | 503 | 662 |
| Activo circulante | <u>664</u> | <u>911</u> |
| Préstamos a subsidiarias | 6 | 449 |
| Inversión en acciones | 3,543 | 3,358 |
| Terrenos | 86 | 86 |
| Otros activos | 62 | 62 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 607 | 608 |
| Activo total | <u>\$ 4,968</u> | <u>\$ 5,474</u> |
| PASIVO | | |
| Préstamos de subsidiarias | \$ 104 | \$ 311 |
| Cuentas por pagar a subsidiarias | 138 | 251 |
| Otras cuentas por pagar | 40 | 42 |
| Pasivo a corto plazo | <u>282</u> | <u>604</u> |
| Cuentas por pagar a subsidiarias | | 237 |
| Pasivo total | <u>282</u> | <u>841</u> |
| CAPITAL CONTABLE | | |
| Capital social | 2,848 | 3,852 |
| Prima en emisión de acciones | 479 | 479 |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable | (4,184) | (5,184) |
| Otras cuentas de capital | (78) | (33) |
| Utilidades retenidas | 5,679 | 5,577 |
| Acciones en fideicomiso | (58) | (58) |
| Capital contable | <u>4,686</u> | <u>4,633</u> |
| | <u>\$ 4,968</u> | <u>\$ 5,474</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.



Ing. Tomás González Sada
Presidente del Consejo de Administración
y Director General Ejecutivo



C.P. José de Jesús Montemayor Castillo
Director de Finanzas Corporativo

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006
 (Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, excepto cantidades de acciones y valores por acción)

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|---------|
| Participación en resultados de subsidiarias, (neto de operaciones con subsidiarias) | \$ 143 | \$ (7) |
| Gastos de operación | (14) | (12) |
| Utilidad (pérdida) de operación | 129 | (19) |
| Otros (gastos) ingresos, neto | (16) | 106 |
| Resultado integral de financiamiento: | | |
| Gastos financieros, neto | (3) | (8) |
| Ganancia cambiaria | | 6 |
| Pérdida monetaria | (7) | (9) |
| | (10) | (11) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta diferido | 103 | 76 |
| Impuesto sobre la renta diferido | (1) | (59) |
| Utilidad del ejercicio | \$ 102 | \$ 17 |
| | | |
| Utilidad por acción común: Nota | \$ 0.36 | \$ 0.06 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

^{Nota} En pesos, determinada en base al promedio ponderado de acciones en circulación: 283,831,000 en 2007 y 279,965,339 en 2006

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

| | Capital social | Prima en emisión de acciones | Insuficiencia en la actualización del capital contable | Otras cuentas de capital | Utilidades retenidas | Acciones en fideicomiso | Capital contable |
|--|---------------------------|---|---|---|---------------------------------|--|-----------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2006 | \$ 4,612 | \$ 479 | \$ (5,956) | \$ (31) | \$ 5,560 | \$ (58) | \$ 4,606 |
| Aumento de capital en efectivo | 47 | | | | | | 47 |
| Capitalización de la insuficiencia en la actualización del capital contable | (807) | | 807 | | | | |
| Pérdida integral | | | (35) | (2) | 17 | | (20) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006 | 3,852 | 479 | (5,184) | (33) | 5,577 | (58) | 4,633 |
| Capitalización en la insuficiencia en la actualización del capital contable | (1,004) | | 1,004 | | | | |
| Utilidad integral | | | (4) | (45) | 102 | | 53 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 | \$ 2,848 | \$ 479 | \$ (4,184) | \$ (78) | \$ 5,679 | \$ (58) | \$ 4,686 |

Las notas son parte integrante de este estado financiero.

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|---------------|--------------|
| OPERACIÓN: | | |
| Utilidad del ejercicio | \$ 102 | \$ 17 |
| Más (menos) partidas que no requieren la utilización de recursos: | | |
| Amortizaciones | | 19 |
| Participación en resultados de subsidiarias | (17) | 141 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 1 | 59 |
| Otros | | 11 |
| Subtotal | <u>86</u> | <u>247</u> |
| Cuentas por pagar a subsidiarias | (350) | 8 |
| Otras cuentas por cobrar y por pagar | <u>157</u> | <u>(43)</u> |
| Recursos (utilizados en) generados por la operación | <u>(107)</u> | <u>212</u> |
| INVERSIÓN: | | |
| Fondo para reembolso a empresas de la rama química | 56 | (56) |
| Fondo para cumplimiento de obligaciones contractuales | | 7 |
| Préstamos a subsidiarias | 575 | (128) |
| Aportación de capital social a subsidiarias | <u>(262)</u> | |
| Recursos generados por (utilizados en) actividades de inversión | <u>369</u> | <u>(177)</u> |
| FINANCIAMIENTO: | | |
| Incremento en el capital social | | 47 |
| Otras cuentas de capital | 45 | |
| Financiamiento de subsidiarias | <u>(207)</u> | <u>(77)</u> |
| Recursos utilizados en actividades de financiamiento | <u>(162)</u> | <u>(30)</u> |
| Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo | 100 | 5 |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | |
| Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo | <u>\$ 105</u> | <u>\$ 5</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

1. OPERACIONES Y BASES DE PRESENTACIÓN

- a) Cydsa, S.A.B. de C.V. ("la Compañía") tiene como actividad preponderante la participación accionaria en otras empresas (subsidiarias), con el propósito de controlar las actividades de operación y financieras de las mismas. Las principales actividades de sus subsidiarias son: la producción y comercialización de productos químicos y plásticos e hilaturas. La Compañía no cuenta con empleados a su servicio.
- b) La utilidad de operación se obtiene de disminuir a la participación en los resultados de las subsidiarias los gastos de operación. Aún cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

2. EVENTOS IMPORTANTES

- a) Proyecto de incineración de HFC-23 de Quimobásicos, S.A. de C.V.

A partir de Marzo de 2006, Quimobásicos, subsidiaria de Cydsa, S.A.B. de C.V., invirtió en maquinaria y equipo para poder estar en posibilidad de participar dentro del Protocolo de Kioto, el cual contempla una serie de instrumentos que permiten que los países desarrollados cumplan con sus metas de reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, con flexibilidad y a un menor costo. Quienes participan en el Protocolo y reduzcan o capturen emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), bajo ciertos requisitos, generan Certificados de Reducción de Emisiones (CRE'S), los que se podrán vender a los países en desarrollo para que puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones. Los CRE'S pueden ser negociados directamente en el mercado, dado su condición de derechos patrimoniales, amparados en la reglamentación de la Convención Marco del Cambio Climático y del Protocolo de Kioto.

- b) Refinanciamiento de la Deuda Reestructurada y de Recompra de Acciones.

El 27 de Septiembre 2007, la subsidiaria Valores Químicos S.A. de C.V., Sub-Tenedora Química, recibió un crédito sindicado por US\$140 millones de dólares norteamericanos, a un plazo de 5 años, con Citigroup Global Markets Inc. como banco líder. Esta operación fue previamente autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cydsa S.A.B de C.V., celebrada el 23 de agosto de 2007.

Los recursos del crédito fueron destinados para liquidar la totalidad de la deuda reestructurada por \$893 (\$81.7 millones de dólares norteamericanos), para recomprar las acciones de Valores Químicos con un valor en libros de \$858 (\$78.6 millones de dólares norteamericanos) a un precio de recompra de \$627 (\$57.4 millones de dólares norteamericanos) en poder de los bancos acreedores y el remanente para financiar necesidades de capital de trabajo. La recompra de acciones generó una ganancia de \$166 neta de impuesto sobre la renta.

- c) Venta de los Activos Fijos de Fibra Acrílica.

En octubre de 2007 Celulosa y Derivados, S.A. de C.V. (Crysel), subsidiaria de la Compañía, vendió los activos fijos de Fibra Acrílica a Zoltek de México, S.A. de C.V. , subsidiaria de Zoltek Corporation, ubicada en el Estado de Missouri, EUA. El precio de venta de estos activos fue de \$380, lo cual representó una utilidad contable de \$27, neta de impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2006 los mencionados activos se valoraron a su valor de rescate generándose una pérdida de \$ 288, neta de impuesto sobre la renta.

d) Baja de valor de activos fijos de la división de Hilaturas.

Durante 2007 se practicó avalúo por peritos valuadores independientes de los activos fijos fuera de uso permanente de la división de hilaturas, para valuarlos a su valor de rescate, generándose una pérdida por \$345, neta de impuesto sobre la renta.

e) Obtención de permiso de la comisión reguladora de energía.

Almacenamiento Subterráneo del Istmo, S.A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, recibió el 8 de noviembre de 2007, permiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para llevar a cabo el almacenamiento subterráneo de gas natural en domos salinos.

Cabe destacar que para el desarrollo de este Proyecto, la Compañía cuenta con un socio estratégico, Saltec International, Inc., empresa norteamericana con amplia experiencia en Proyectos de esta naturaleza.

El almacenamiento subterráneo de gas natural se realizará en cavernas que fueron explotadas por la Compañía, durante más de 30 años, para la extracción de sal y que se encuentran localizadas en la zona de Tuzandépetl, Municipio de Ixhuatlán del Sureste, en el estado de Veracruz.

Este Proyecto requiere finalizar los estudios técnicos, y económicos, así como la formalización de los contratos respectivos con clientes y la obtención del financiamiento bajo el esquema de "Project Finance", como se estila en este tipo de Proyectos. Por consiguiente, después de concluir con los estudios de viabilidad técnica y económica, se necesita un plazo mínimo de 2 años para iniciar operaciones.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a) Cambios Contables

- *La NIF B-3, Estado de resultados ("NIF B-3").*- Establece la nueva clasificación de los ingresos, costos y gastos, en ordinarios y no ordinarios. Los ordinarios, son los que se derivan de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos para la entidad, y los no ordinarios se derivan de actividades que no representan la principal fuente de ingresos. En consecuencia, se eliminó la clasificación de ciertas operaciones como especiales y extraordinarias, que ahora deben formar parte del rubro de otros ingresos y gastos y de las partidas no ordinarias, respectivamente. La participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU") ahora debe presentarse como gasto ordinario por lo que ya no debe reconocerse como un impuesto a la utilidad. La Interpretación a las Normas de Información Financiera 4, Presentación en el estado de resultados de la participación de los trabajadores en la utilidad ("INIF 4"), requiere que se presente en el rubro de otros ingresos y gastos.
- *La NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros ("NIF B-13").*- Requiere que las reestructuraciones de activos y pasivos, y renuncias por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en caso de incumplimiento por parte de la

entidad, que ocurren en el periodo entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión, sólo se revelen en las notas y que se reconozcan en los estados financieros en el periodo en que realmente se lleven a cabo. Hasta 2006, el efecto se reconocía en forma retroactiva cuando se obtenían los acuerdos o se obtenían las dispensas en un período posterior.

- *La NIF C-13, Partes relacionadas (“NIF C-13”).*- Amplía el concepto de partes relacionadas para incluir, a) el negocio conjunto en el que participa la entidad informante; b) los familiares cercanos del personal gerencial clave o directivos relevantes; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por obligaciones laborales. Además establece que deben hacerse ciertas revelaciones, como sigue: 1) que las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes a la entidad informante, sólo si cuenta con los elementos suficientes para demostrarlo; 2) en el caso de compañías públicas, los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la compañía.
- *La NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento (“NIF D-6”).*- Establece normas generales de capitalización, algunas normas son: a) Es obligatoria la capitalización del resultado integral de financiamiento (“RIF”) directamente atribuible a la adquisición de activos calificables; b) en el caso de financiamientos en moneda nacional aplicados a la adquisición de activos, no se consideran los rendimientos obtenidos en inversiones temporales efectuadas en tanto se realizan las inversiones en el activo; c) establece una metodología para la determinación del RIF capitalizable por fondos utilizados provenientes de financiamientos genéricos; d) en los terrenos permite la capitalización del RIF, si se lleva a cabo en ellos un proceso de transformación; y e) señala las condiciones que deben reunirse para la capitalización del RIF, así como las reglas de cuándo debe suspenderse.

La aplicación de las nuevas NIF no provocaron modificaciones significativas en los estados financieros de 2007 ni en sus revelaciones.

- *Reclasificaciones.*- Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2006 han sido reclasificados para presentar \$144 en inversión en acciones, que se habían clasificado en otras cuentas por cobrar a largo plazo e impuesto sobre la renta diferido en el balance general y \$47 de impuesto sobre la renta diferido que se había clasificado en participación en resultados de subsidiarias en el estado de resultados para conformar su presentación con la utilizada en 2007.

b) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La Compañía reconoce los efectos de la inflación actualizando sus estados financieros en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan para efectos comparativos, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas. El reconocimiento de los efectos de la inflación resulta principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

- *Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable.*- Este renglón representa el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado, expresado en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. Este concepto se calcula comparando el incremento en el valor de la inversión en acciones valuada al valor de participación, con el que se hubiera logrado de haber aplicado factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Si el incremento en los costos actualizados es superior a la inflación, se produce una ganancia, en caso contrario habrá una pérdida.

- *Resultado por Posición Monetaria.* - Representa la ganancia o pérdida monetaria en que incurre la Compañía por mantener activos y pasivos monetarios durante una época inflacionaria, los cuales ven disminuido su poder adquisitivo al mismo tiempo que mantienen su valor nominal. La determinación de este concepto se efectúa aplicándole a la posición monetaria mensual el incremento en el INPC correspondiente. La pérdida se origina de mantener una posición monetaria activa, neta.
- c) **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d) **Terrenos**

Se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC.
- e) **Instrumentos Financieros Derivados**

Los activos y pasivos financieros que resultan de cualquier tipo de instrumento financiero, excepto por las inversiones en instrumentos financieros conservados a su vencimiento, se valúan a su valor razonable y se determina con base en precios de mercado reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. Los efectos de la valuación de un activo financiero o pasivo financiero se reconocen en los resultados consolidados del período al que corresponden.

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, se valúan utilizando el mismo criterio de valuación de los activos o pasivos cubiertos, asimismo, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.
- f) **Inversión en Acciones**

Las inversiones en acciones en compañías subsidiarias se registran utilizando el método de participación, que incluye el costo más la participación de la compañía en las utilidades (pérdidas) no distribuidas posteriores a la adquisición y la actualización del capital contable. Esta actualización es inherente al método de participación, ya que los estados financieros de la empresa en la que se realiza la inversión también se preparan conforme a la NIF B-10.
- g) **Reexpresión del Capital Social y de las Utilidades**

El capital social, las utilidades retenidas y la pérdida o la utilidad del ejercicio, se reexpresan considerando el incremento en el INPC correspondiente al balance más reciente que se está presentando y el INPC relativo a las fechas en que el capital se aportó o las utilidades se generaron.
- h) **Resultado Integral de Financiamiento**

Representa el costo financiero real incurrido por la Compañía durante el año, tomando en cuenta el efecto de la inflación sobre su posición monetaria neta. Dentro de este concepto se incorporan, principalmente los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria.

i) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

j) Impuestos a la Utilidad

El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. A partir de octubre de 2007, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo ("IMPAC") pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de ISR y se presenta en el balance general aumentando el activo de impuesto diferido.

k) Operaciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

l) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el período en que se presta el servicio.

m) Utilidad Básica por Acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|---------------|---------------|
| Compañías subsidiarias | \$ 333 | \$ 506 |
| Impuesto por cobrar a subsidiarias por el beneficio del régimen de consolidación fiscal | 169 | 132 |
| Impuestos por cobrar | 1 | 7 |
| Otros Activos | | 17 |
| | <u>\$ 503</u> | <u>\$ 662</u> |

5. INVERSIÓN EN ACCIONES

- a) Cydsa, S.A.B. de C.V. posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias, excepto Quimobásicos, S.A. de C.V. en donde participa con un 51%. La empresa aplica el método de participación para valuar su inversión en acciones, consecuentemente, registra la proporción que le corresponde en los resultados y el patrimonio de las subsidiarias, tomando para tal efecto los estados financieros de las compañías al fin de cada ejercicio, los cuales se encuentran dictaminados por contador público independiente.

Estos estados financieros se preparan para fines legales. Para evaluar la situación financiera y los resultados de la entidad económica integrada por Cydsa, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, por separado se preparan y emiten estados financieros consolidados, los cuales han sido objeto de dictamen por contador público independiente.

- b) A continuación se presenta información correspondiente a Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Activo circulante | \$ 3,154 | \$ 2,483 |
| Activo total | 8,088 | 8,277 |
| Pasivo circulante | 1,318 | 1,249 |
| Pasivo total | 3,171 | 3,464 |
| Ventas netas | 6,186 | 6,210 |
| Utilidad de operación | 673 | 644 |
| Utilidad antes de las operaciones discontinuadas | 491 | 386 |
| Utilidad del ejercicio | 158 | 57 |

6. CAPITAL CONTABLE

- a) El consejo de administración aprobó el 28 de noviembre de 2007 una disminución al rubro de "Actualización del Capital Social" por \$1,004 (\$1,000 a valores nominales) mediante un crédito por igual cantidad al rubro de "Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable".
- b) En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 2007 se acordó incrementar la reserva legal por la cantidad de \$1.
- c) En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2006 se acordó una disminución al capital social nominal mínimo fijo de la sociedad por la cantidad de \$807 (\$755 a valores nominales) teniendo como contrapartida por igual cantidad al rubro de "Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable". Adicionalmente se decretó un aumento al capital social mínimo fijo de la sociedad por la cantidad de \$47 (\$44 a valores nominales) mediante aportaciones en efectivo. Derivado de los acuerdos antes mencionados, el capital social nominal quedó establecido por \$ 1,029 y representado por las siguientes acciones:
- 148'997,251 acciones ordinarias de la Serie "A", con derecho de voto, nominativas, sin expresión de valor nominal.
 - 136'833,749 acciones ordinarias de la Serie "C", sin derecho de voto, nominativas, sin expresión de valor nominal, necesariamente convertibles en acciones de la Serie "A" con plenos derechos de voto el día 1° de mayo de 2008
- d) En la asamblea general ordinaria de accionistas de Cydsa, S.A.B de C.V. celebrada el 29 de marzo de 2000 se decretaron dividendos, de los cuales \$ 58 (\$ 39 nominales) al 31 de diciembre de 2007 aún están pendientes de pago. El pago de estos dividendos se realizará hasta que el Consejo de Administración lo señale.
- e) Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, su importe a valor nominal asciende a \$ 31 y \$ 30, respectivamente.
- f) Cydsa, S.A.B. de C.V. actualmente tiene 2'000,000 de acciones serie "A" representativas de su capital social en un fideicomiso constituido con el propósito principal de otorgar opciones de compra a los empleados, en un plan no compensatorio. El valor de mercado de la acción serie "A" de Cydsa, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2007 es de \$ 8.49 (pesos).

- g) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- h) Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Cuenta de capital de aportación | \$ 3,255 | \$ 3,137 |
| Cuenta de utilidad fiscal neta | 2,319 | 2,236 |
| Total | <u>\$ 5,574</u> | <u>\$ 5,373</u> |

Como se puede apreciar del cuadro anterior, el importe total de los saldos de las cuentas fiscales del capital contable es superior al capital contable según balance general adjunto.

- i) La actualización de los renglones que integran el capital contable, así como las cifras históricas, se presentan a continuación:

| | <u>2007</u> | | | <u>2006</u> | | |
|------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | Valor Histórico | Actualiza- ción | Valor Actualizado | Valor Histórico | Actualiza- ción | Valor actualizado |
| Capital social serie "A" | \$ 536 | \$ 1,722 | \$ 2,258 | \$ 536 | \$ 2,726 | \$ 3,262 |
| Capital social serie "C" | 493 | 97 | 590 | 493 | 97 | 590 |
| Prima en emisión de acciones | 169 | 310 | 479 | 169 | 310 | 479 |
| Reserva legal | 31 | 148 | 179 | 30 | 148 | 178 |
| Utilidades retenidas | (2,630) | 8,028 | 5,398 | (2,641) | 8,023 | 5,382 |
| Utilidad del ejercicio | 98 | 4 | 102 | 11 | 6 | 17 |
| Acciones en fideicomiso | (28)* | (30) | (58) | (28)* | (30) | (58) |

* Corresponde al costo de adquisición de las acciones.

- j) La utilidad integral es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2007 y 2006, las otras partidas de utilidad integral están representadas por la tenencia de activos no monetarios y por el efecto en capital de las remuneraciones al retiro de subsidiarias.
- k) El resultado por tenencia de activos no monetarios del ejercicio, valuado a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general, ascendió a una pérdida de \$4 y \$35 para 2007 y 2006, respectivamente.

7. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

- a) El tipo de cambio del peso al cierre del ejercicio es de \$10.9157 para 2007 y \$10.8116 para 2006, por dólar norteamericano. El tipo de cambio al 7 de marzo de 2008, fecha de emisión de los estados financieros es de \$ 10.7649 por dólar norteamericano.
- b) Los activos y pasivos de la entidad incluyen partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en dichas monedas. Las citadas partidas valuadas en millones de dólares norteamericanos se encuentran integradas de la siguiente forma:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--------------------|-------------|-------------|
| Activos monetarios | 9.9 | 43.9 |
| Pasivos monetarios | 1.1 | 5.5 |

- c) La Compañía llevó a cabo las siguientes operaciones en moneda extranjera, valuadas en millones de dólares norteamericanos:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|-----------------------|--------------|-------------|
| Ingreso por intereses | 1.9 | 0.1 |
| Gasto por intereses | 0.2 | 1.9 |
| Neto | <u>(1.7)</u> | <u>1.8</u> |

8. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|----------------|---------------|
| Ingreso recibido del Protocolo de Montreal | \$ | \$ 126 |
| Varios | (16) | (20) |
| | <u>\$ (16)</u> | <u>\$ 106</u> |

9. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

- a) La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2007 al IMPAC. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. A partir de 2007 la tasa es el 28% y en 2006 la tasa fue el 29%; y, por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor a partir de 2007, se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos.

El IMPAC se causó en 2007, a razón del 1.25% sobre el valor del activo del ejercicio, sin disminuir del mismo, el importe de las deudas y en 2006, a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos incluyendo los pasivos bancarios y con extranjeros, y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con sus subsidiarias.

El 1 de octubre de 2007 se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("LIETU"), que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Asimismo, el 5 de noviembre de 2007 y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan o amplían la aplicación transitoria por las operaciones que provienen de 2007 y tendrán impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente sólo pagará ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, porque reconoce únicamente el ISR diferido.

- b) La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|----------------|--------------|
| Tasa legal | 28.0% | 29.0% |
| Efectos de inflación | (1.1)% | (16.0)% |
| Gastos no deducibles (ingresos no acumulables) | (25.9)% | 64.6% |
| Tasa efectiva | 1.0% | 77.6% |

- c) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| ISR diferido activo: | | |
| Terrenos | \$ (48) | \$ (48) |
| Efecto de pérdidas fiscales por amortizar | (446) | (464) |
| Reservas y otros | | 4 |
| Sub-total | (494) | (508) |
| Impuesto al activo por recuperar | (113) | (100) |
| Activo por impuestos diferidos a largo plazo | \$ (607) | \$ (608) |

- d) Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un pago anticipado por ISR, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2007 son:

Pérdidas Fiscales:

| <u>Año de origen</u> | <u>Monto</u> | <u>Año de caducidad</u> |
|----------------------|-----------------|-------------------------|
| 2001 | \$ 1,410 | 2011 |
| 2003 | 98 | 2013 |
| 2004 | 82 | 2014 |
| 2005 | 3 | 2015 |
| | \$ 1,593 | |

Impuesto al Activo:

| <u>Año de origen</u> | <u>Monto</u> | <u>Año de caducidad</u> |
|----------------------|---------------|-------------------------|
| 2002 | \$ 44 | 2012 |
| 2003 | 47 | 2013 |
| 2004 | 9 | 2014 |
| 2007 | 13 | 2017 |
| | \$ 113 | |

10. CONTINGENCIA

- a) La Compañía interpuso varios juicios en contra del SAT, en donde se reclama la devolución de saldos a favor de impuesto al activo por \$100 incluyendo actualizaciones e intereses, correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Los abogados de la Compañía consideran que existen elementos suficientes y razonables para obtener un resultado favorable a los intereses de la empresa.

- b) La empresa como entidad legal, no esta sujeta a responsabilidades laborales por no tener personal a su servicio.

11. HECHO POSTERIOR

El 29 de enero de 2008, la Compañía publicó el aviso e inició el período de una oferta pública para la adquisición del 25% de sus acciones propias. El precio ofrecido de compra fué de \$10.30 pesos por acción tanto para las acciones de la Serie "A" como para las de la Serie "C". La oferta concluyó el 26 de febrero 2008, adquiriéndose 37,249,305 y 34,208,445 acciones de la serie "A" y serie "C", respectivamente, dichas acciones representan el 25% de las acciones de la Compañía.

12. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Durante 2007 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2008:

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo
NIF B-10, Efectos de la inflación.
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras
NIF D-3, Beneficios a los empleados.
NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

- NIF B-2 Estado de flujos de efectivo. Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, así como las revelaciones que complementan a dicho estado. Sustituye al estado de cambios en la situación financiera e indica que se deben mostrar las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el periodo. Los rubros que se muestran deben presentarse preferentemente en términos brutos. Los flujos de efectivo por actividades de financiamiento se presentarán después de los de inversión, a diferencia del estado de cambios donde éstas se presentaban después. Adicionalmente, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto, según lo decida la entidad.
- NIF B-10 Efectos de la inflación. Establece dos entornos económicos: a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual, requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26% y en este caso, establece que no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica para inventarios y activo fijo, respectivamente y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado se reclasifique a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y el no realizado se mantendrá en el capital contable para aplicarlo al resultado del período en el que se realice la partida que le dio origen.
- NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras. Desaparece las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera en virtud de que se incorporan los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe; establece los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la de informe y permite que la entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

- NIF D-3 Beneficios a los empleados. Incorpora la PTU causada y diferida, como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIF D-4. Se incluye el concepto de carrera salarial y el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas se disminuye a 5 años, como sigue:

Se amortizan en 5 años o menos si la vida laboral remanente es menor:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
 - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
 - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación, se amortiza contra los resultados de 2008.
 - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008.
- NIF D-4 Impuestos a la utilidad, Reubica las normas de reconocimiento contable relativas a PTU causada y diferida en la NIF D-3, elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que a la fecha estén pendientes de aplicarse a resultados.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

13. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 7 de marzo de 2008, por el C.P. José de Jesús Montemayor Castillo, Director General de Finanzas de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.
